AÑO II — SÁBADO 9 DE JUNIO DE 1900 — NÚM. 430.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

OTRA FORMA DE SEPARATISMO

Nuestro estimado colega *La Atalaya* de Santander señala un grave peligro que se nos viene encima, como si no tuviéramos bastantes con los que padecemos actualmente, y que obedece, como tantos otros, á las imprevisiones de nuestros gobiernos que parecen condenados á suscitar al país toda suerte de dificultades.

Tiene razón sobrada el periódico montañés.

Hay muchos modos de echar leña al fuego de la insania separatista. Y uno de los más eficaces, sin duda, para avivar la hoguera y extender su acción devastadora, es el de que vamos á hablar en este artículo.

Era el mercado de Canarias una excelente y fructuosa ampliación del mercado peninsular. Su puerto franco ofrecía ancho campo al tráfico de los productos nacionales. Perdidas nuestras colonias, parecía natural que se facilitaran y se estrecharan las relaciones comerciales entre la península y las islas que forman parte integrante del territorio nacional. Pero—ya es sabido que el Gobierno parece empeñado en una suicida labor separatista, y no se cuida de apretar lazos, ya, por desdicha, bastante flojos.

No podemos precisar hoy qué género de gabelas se han impuesto á las mercancías peninsulares destinadas á Canarias; pero, según afirma y demuestra un colega jerezano, el comercio entre la península y aquel Archipiélago ha sufrido un golpe de muerte.

«Sabemos—dice—de una casa de Jerez que tenía pedidos de importancia para remitir á las Palmas y Tenerife, y después de pedir hueco á Cádiz á la casa naviera que había de transportar el género, ha recibido telegrama suspendiendo el envío de sus remesas, manifestando que se le ha impuesto un tributo de 1'60 pesetas botella al vino de importación española.»

Este hecho es lamentable en sumo grado, y contra él deben reclamar en primer término los mismos que acaban de constituir el Sindicato de exportadores de vinos para la América del Sur, porque de nada servirá que se abran nuevos horizontes á nuestro comercio, si los pocos mercados donde hasta hoy pudo competir con ventaja, cierran sus puertas á nuestra expansión mercantil por exageraciones tributarias que nunca se deberían autorizar.

Mientras por un lado se procura acrecentar nuestra exportación, se hace por otro cuanto es posible para entorpecerla; y si encuentran en las esferas del poder sanción legal, tan incomprensibles trabas, lejos de apagarse el incipiente incendio separatista que tanto alarma al Gobierno, tomará cada día más incremento, por culpa del Gobierno mismo, que ciegamente atiza el fuego con sus desaciertos y torpezas.

Las gabelas que hoy anulan franquicias tan provechosas como las de los puertos francos de Canarias serán un motivo de divorcio entre aquellas islas y el comercio peninsular. Añádase á esto la situación especial de aquel Archipiélago, la inseguridad de los lazos que le unen á la Península, más débiles que nunca, gracias al descuido de nuestros gobernantes y al aprovechamiento de ese descuido por parte de los ingleses; y dígase ahora si no es esta una nueva forma de la labor separatista á que inconscientemente se entrega el Gobierno, que por otra parte tan alarmado se muestra ante manifestaciones insensatas de un separatismo acaso más ruidoso que temible.

Fugaces.

Puerto Rico se despuebla. Por cada vapor que zarpa de sus puertos centenares de sus hijos abandonan los patrios lares para ir á fijar su tienda á otros países donde puedan respirar atmósfera de libertad.

Los emigrantes pintan con los colores más vivos la situación de aquel país, hoy dominado por los yankees agregando que la vida se hace allí imposible prefiriendo abondonar todo lo que les es más querido y vivir una vida de miserias en el extrangero, antes que verse convertidos en cosas... De Cuba, abandonada por los españoles que pueden realizar su fortuna, pudiéramos trazar un cuadro igual; y, para pintar el de Filipinas, faltarían colores bastante negros en la paleta, si habíamos de darle los tonos sombríos que necesita.

¡Son muy demócratas y muy liberales los norteamericanos!

Y aquí de Lombroso, para que examinando con detención esto que nosotros llamamos cráneo y cerébro, pudiera hacer un magistral estudio sobre la imbecilidad.

España, llevó á Cuba, Puerto Rico y Filipinas la mayor suma de libertades que jamás tuvo colonia alguna; igualó á las dos primeras con la metrópoli, dándolas representación en Cortes, y convirtió en hombres, á los monos que habitaban en Occeanía.

Cuatro filántropos sin fósforo, siguiendo á políticos ambiciosos sin conciencia, y unos cuantos escritores maestros en el arte de explotar la pluma para vivir á costa de los nécios, afirmaron ante el mundo que nuestros hermanos estaban sometidos á la más dura esclavitud, que su territorio era pasto de la voracidad peninsular, y las ideas abriéndose camino, provocaron las guerras en que dejamos oro á montones y sangre á mares.

¡Que vayan ahora á esos libertadores yankees que niegan á los Portorriqueños hasta el derecho á la personalidad, á contarles lo de la esclavitud!

Y mientras tanto continuemos siendo Quijotes ó imbéciles.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 8

Pocas novedades políticas, y las escasas noticias que se cotizan, refiérense principalmente á asuntos que pueden considerarse como pasa-dos ya de moda.

* * *

Hoy por la mañana han cumplimentado á S. M. la Reina el general Polavieja, el conde de Toreno y el Obispo de Guadalajara (Méjico.)

* * *

Créese que el Sr. Gasset se propone acceder á los deseos de los pescadores de las costas gallegas, cuya comisión se encuentra en Madrid gestionando que se prohiba la traiña.

* * *

Los ministros de Agricultura y de Instrucción pública han despachado hoy con Su Magestad la Reina, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Rebajando las tarifas de transportes para el puerto de Barcelona.

—Reglamentando el envío de explosivos por ferrocarril.

—Nombrando rector de la Universidad de Santiago á D. Francisco Romero Blasco.

—Reglamentando los servicios de geodestas y estadísticas y forma de ingreso y permanencia en el cuerpo.

* * *

El Sr. García Alix dijo á los periodistas cuando salía esta mañana de Palacio de despachar con S. M., que está estudiando importantes reformas en la instrucción primaria.

NOTICIAS DE CHINA.

Circula el rumor de que las potencias interesadas en los sucesos que se están desarrollando en China con motivo de la rebelión de los boxers, han acordado dirigir al gobierno de Pekín una Nota colectiva, encaminada á poner término al estado actual de agitación é inseguridad personal en aquel imperio.

* * *

«The Times» publica un despacho de Pekín diciendo que el ministro encargado de los Negocios extranjeros del imperio ha prometido á los representantes de las potencias que hoy quedaría restablecida la circulación del ferrocarril entre Tien-Tsin y aquella capital.

* * *

El periódico «Daily Express publica una «interview» celebrada con Monsieur Krüger.

Declaró el presidente de la República del Transvaal que la guerra no está, de ningnna manera terminada y apenas si ha hecho otra cosa que comenzar.

Añadió Krüger que los boers podrán sostenerse en Lydemburgo mucho tiempo con los medios de defensa que hay allí.

Rechazó la especie que se le ha atribuido de que pensara refugiarse á bordo de un buque holandés, ni en otra parte.

Terminó la «interview con Krüger, telegrafiada al periódico inglés, declarando el presidente de la República del Transvaal que permanecería á la cabeza del gobierno y que pensaba volver á entrar en Pretoria.

«The Morning Post» publica un telegrama de Pretoria, fechado el día 5 de este mes, diciendo que los oficiales ingleses prisioneros en Daasport se negaron á abandonar su prisión y se apoderaron de un comandante boer, el cual se vió obligado á anular la orden de partida.

El despacho á que me refiero da también la noticia de que los ingleses no encontraron ningún cañón en Jahanesbuago.

Comunican de Pretoria, con fecha 5, que la ciudad estaba tranquila y que en un combate librado el día 4 fueron capturadas dos ametralladoras boers.

Las pérdidas de los boers, según estas noticias, fueron muy grandes pero las de los ingleses escasas.

Los boers estan procediendo á su reconocimiento en Machadorp.

Un telegrama de Campbell en la Griqualandia del Oeste, fechado el día 5, dice que la columna de Warren, salida ayer de Fabertspruit, avanzó hasta Tweefontein, sin encontrar á los boers.

La artillería bombardeó una posición boer en Knoffelfontein, que no contestó.

La columna volvió á Campbel, donde está acampada.

CAVOUR

EXÁMENES DE INGRESO EN LA Academia de Artillería

Día 8

APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO.

D. Manuel Banquer y Carrascosa.
» Miguel Saez y Ortega.
» Félix Banquer y Carrascosa.
» Antonio Martín Arévalo.

Presentaron certificado de otras Academias militares, 4.

Desaprobados, 2.

No se presentaron, 3.

SEGUNDO EJERCICIO

D. José García San Miguel, pendiente del día de ayer en Algebra, 9 grados.

Desaprobados, 5.

Mujeres en lotería.

El matrimonio es una lotería, se ha dicho muchas veces; en el resultado de paso tan transcendental para la vida del hombre entra por mucho el azar. Elegir mujer es poner la felicidad en sorteo. Se toma el billete, y toca ó no toca.

Esto; que se dice en sentido metafórico, sucede en realidad en algunas comarcas de Rusia: La joven casadera *se adjudica* en lotería al que saca el número premiado.

Como ejemplo del procedimiento, referiremos lo que se hace en Esmolenskp.

Cada tres meses se sortea una joven, que permanece en su domicilio hasta que se presente el afortunado mortal que posee el billete premiado.

Entran en cántaro, como aquí décimos, 5.000 números, al precio de un duro próximamente cada uno, y el importe total de la lotería constituye la dote de la muchacha puesta en suerte.

Cuando á la chica—y la cosa sucede muchas veces—no le agrada el galán que el azar le regala, puede rechazarlo, cediéndole la mitad de la dote.

En cambio hasta ahora no se ha dado el caso de que ningún varón agraciado con el gordo; aunque sea el único, haya dejado de presentarse á recoger una mujer que vale 5.000 duros; y el que no fué del agrado de la muchacha pudo consolarse del desaire llevándose, según el derecho establecido, 2.500.

En todos los sorteos se venden los 5.000 billetes, y no quiere esto decir que hay otros tantos varones con ganas de casarse con la joven anunciada, sino que les despierta la codicia la cantidad que representa el premio.

Por eso se ve que hasta los viejos acuden á tomar parte en la jugada, tanto que se ha tratado de prohibir que los mayores de 40 años sean admitidos en tan extraña lotería, porque van solamente en busca de la mitad de la dote seguros que la muchacha ha de rechazarlos.

En cuanto á los jóvenes, el que tenga que cargar con todo el premio no puede quejarse.

Se lleva 5000 duros, y aunque ella no salga muy buena, por un duro no hay derecho á aspirar á una modesta fortuna y á una mujer excelente.

TERRIBLE INCENDIO
EN SANTA MARÍA DE NIEVA

En la edición de provincias adelantamos ayer la siguiente información de este siniestro.

«Al medio día de ayer se recibieron noticias de que estaba ardiendo la artística iglesia de la villa de Santa María de Nieva.

Impotente aquel vecindario, á pesar de sus esfuerzos para dominar el incendio, pedía auxilios urgentes á esta capital.

En su vista, el Gobernador civil interino, señor Páramo, dispuso que en tren especial salieran para dicho punto el secretario del Gobierno, el arquitecto provincial y el personal y material de incendios que ha facilitado el Alcalde de Segovia.

A las dos de la tarde salió el tren de socorro. En él iba la ambulancia de *La Cruz Roja.*

También ha marchado al lugar del siniestro un redactor del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, con objeto de tener al corriente á nuestros lectores, de esta tremenda desgracia.

Noticias posteriores anuncian haber quedado dominado el fuego.

El voraz elemento ha hecho presa en lo que más valía y representaba para los vecinos de aquella villa, destruyendo la popular imágen de *la Soterraña*, que de tanta devoción era objeto en el partido de Santa María de Nieva.

También se han quemado el camarín de la Virgen y la capilla mayor, con su magnífico retablo.

El vecindario de la villa, se muestra consternado ante el terrible desastre, pues aún no se había olvidado el incendio de hace tres meses que destruyó una gran parte del convento contiguo á aquella iglesia.

Hasta ahora ignoramos cuál puede haber sido la causa del siniestro.

No hay afortunadamente que registrar desgracias personales.

A las dos, según nuestras noticias, quedó extinguido el incendio.»

Mas detalles

Caminando con velocidad extraordinaria llegó el tren especial á la estación de Santa María á las tres y media de la tarde.

Al poco rato salimos para la villa en un coche y en carros, pudiendo apreciar cuando llegamos á la plaza mayor la extensión del siniestro, más que por los efectos materiales del incendio que exteriormente no tenían gran importancia, por lo que representaba la desgracia inmensa, que así la consideraba el pueblo, de haberse quemado, de haber desaparecido la Virgen milagrosa de la Soterraña, que es para Santa María de Nieva, la base de su fundación y el Norte de su vida.

Al penetrar en la iglesia, causaba tristeza ver todos los altares vacíos, el suelo cubierto con pedazos de yeso del techo, que caía sin cesar calcinado; y en la capilla mayor montones de madera carbonizada, en algunos de cuyos trozos se adivinaban formas de esculturas, columnas, capiteles, elementos varios de arte decorativo que enriquecían el magnífico retablo á que nos referimos, del cual más adelante publicamos una exacta relación escrita por Fray Antonio Miguel Duranai, quien figuró en la comunidad de dominicos, instalada en el convento adosado á la iglesia de la Soterraña, que también fué pasto de las llamas hace seis meses.

Todas las imágenes del templo y objetos de valor, fueron en su mayor parte salvados del incendio y llevados al edificio del Ayuntamiento, donde amontonados y colocados en desorden, ofrecían un espectáculo, si así puede llamarse, por demás extraño, que encogía el ánimo haciéndole considerar la pequeñez de las cosas humanas.

En el atrio ó antiguo cementerio que existe en la parte Sur del edificio veíanse varios altares derrumbados, las dos carrozas, antigua y moderna, de la Soterraña, y en informe montón, los bancos y menaje de la escuela de niños, que, por estar junto á la iglesia, en los primeros momentos del incendio, temiéndose se correría hasta ella, púsose en salvo.

Causa del siniestro

Se cree fuera alguna vela que quedase encendida, ó algún pábilo mal apagado, que prendiendo en el dosel ó en las ropas de la virgen y del altar, se comunicó enseguida al retablo, por el cual se extendieron con rapidez las llamas, todo ello al poco rato de celebrarse en la capilla mayor una misa que dijo el señor secretario de este obispado, don Miguel Arévalo, quien se encontraba temporalmente en la villa.

De los pueblos cercanos á la misma, especialmente de Nieva, acudió mucha gente á sofocar el incendio, desarrollándose durante él, según nos dijeron, escenas conmovedoras que revelaban el sentimiento del pueblo por la pérdida de la imagen de su adorada Soterraña, cuya interesante tradición insertaremos en nuestro número de mañana, pues hoy nos lo impide la falta de espacio.

Cuanto dijéramos es poco en alabanza de la actividad desplegada por las autoridades, guardia civil, al mando del teniente de línea, y vecindario de Santa María de Nieva y pueblos próximos, para sofocar el incendio.

Fueron muchos los distinguidos en tal empresa, no atreviéndonos á citarlos por temor de incurrir en alguna omisión.

La momia del pastor

De cuanto había en la capilla incendiada sólo quedó intacto el cuerpo momificado del pastor, Pedro Amador, natural de Medina del Campo, quien descubrió á la Soterraña cuando apacentaba sus ovejas en aquellos parajes, según refiere la tradición.

Dicho cuerpo, cubierto con rico velo se guarda en una sencilla urna, tres de cuyos lados son de vidrios pequeños sujetos con tiras de plomo.

En el segundo cuerpo en la base del pedestal sobre estas columnas, había otras dos pinturas, que, como las otras por el transcurso de los años habíase perdido lo que el autor representó. En el intercolumnio representando San Pablo había una estatua de San Francisco con un crucifijo en la mano izquierda y en el segundo del lado opuesto un cuadro relieve de la Visitación de Nuestra Señora á Santa Isabel. Sobre el friso y cornisas, que eran iguales, con los del lado del Evangelio en la parte saliente de las pirámides se hallaba la estátua de Moisés con las Tablas de la Ley y en medio de ellos las armas de la Villa.

En medio del retablo y sobre la preciosa mesa de altar se presentaba á la vista el sagrario, cubierto de chapas de plata.

A sus lados comenzaba una hermosa gradería con seis gradas doradas que adornaban exquisitos ramos de plata y á estas gradas se siguen otras seis más chicas cubiertas de plata que llegan á tocar el pie del trono de Nuestra Señora.

En el centro del primer cuerpo entre dos columnas que sirven para sostener el pabellón del trono, se hallaba la Sma. Imagen sobre una plana vistosa rodeada de ángeles y por ambos lados y por lo alto estaba cubierto el trono de cristales con cañas doradas.

Por la parte de afuera se desprendía de lo alto un hermoso pabellón dorado cuyas cortinas de la misma talla hacían ademán de descubrir seis serafines.

Del pabellón que se habia hecho nuevo y los angeles y florones dorados que se hallaban repartidos por el retablo nada diremos porque varia la opinión de los inteligentes si ó afeaban la hermosa arquitectura de hermoso cuadro.

En el centro del segundo cuerpo se hallaba una estátua de tamaño más que natural de nuestro gran padre Santo Domingo dentro de una hornacina guarnecida de rosetones y un cuerpo de arquitectura que resaltaba más que el de las dos columnas y ataba la cornisa y demás miembros con las columnas restantes del retablo.

Coronaba en fin todo el centro del retablo que parecía se escondía en lo puntiagudo de la bóveda una imagen hermosa y devotísima de un divino crucifijo á cuya mano derecha estaba la estátua de María Santísima, que como columna firme estuvo al pie de la cruz, y á su izquierda se veía la estátua del evangelista amado, en cuyo nombre dióse por hijo á María Santísima á todo el linaje humano.

Sobre la imagen se veía un triángulo en campo blanco con una paloma en medio y ráfagas doradas por todas partes.

Concluyo con decir que ningún facultativo ha visto este retablo que no le haya alabado como obra perfecta de arquitectura; y debo decir en obsequio de esta Real Villa que las limosnas de sus vecinos hicieron esta grande obra, que se empezó en 1617 y se terminó su dorado en 1627.

Toda esta hermosa capilla mayor se cierra con una verja grande de hierro, que es tradición antiquísima que se hizo de las cadenas y grillos que colgaron en el templo los muchos cautivos que por mediación de esta Santa se vieron libres de la esclavitud.

Otros detalles

El camarín, destruído por las llamas, fué retocado, con motivo del centenario de la Soterraña el año de 1892.

Entre los muchos objetos de plata y oro que se han perdido, quedando entre los escombros, se cuentan dos hermosos candeleros, regalo del señor conde de Vilana, de catorce bugías y un metro de altura.

También se quemaron algunos cirios cuyo peso se calcula en 55 ó 60 arrobas, sin contar las infinitas ofertas que estaban colgadas en el camarín, construídas en cera, plata y cabello.

Cuantas joyas tenía la Imagen, la corona, la media luna y rosarios de algún valor, fueron también destruídos por las llamas.

Creése por algunos autores, que á la derecha del altar mayor, está enterrada la Reina Doña Blanca de Navarra, y que se celebraron sus exequias con asistencia de los Reyes de Castilla y Reina de Portugal.

Entre otros detalles dignos de mención es el siguiente, tierno y patético como pocos:

Los niños de la escuela, al tener conocimiento de que se había quemado la Soterraña, se abrazaban llorando amargamente diciendo: ¡Se nos ha quemado nuestra Virgen! Lo mismo repetían, con tono lastimero, los hijos del pueblo.

Entre los contusos que hubo por efecto de las piedras y ladrillos que de las bóvedas se desprendían, deben citarse los vecinos de Nieva, uno de ellos llamado Lucas Tabanera y otro cuyo nombre ignoramos, de Santa María.

Hemos de hacer constar que los vecinos de Nieva, como indicamos más adelante y que desde hace muchos años disputaban á los de Santa María la pertenencia de la Virgen, se portaron ayer con grande heroismo fraternizando y aunando sus fuerzas para la extinción del fuego, con sus convecinos (que así puede llamárseles), los de Santa María de Nieva.

Debido á la amabilidad del señor cura párroco D. Roque Torres y del coadjutor don Primitivo Galán, pudimos adquirir la descripción del retablo incendiado, que publicamos en nuestro número.

A las seis y media de la tarde regresó el tren especial, desde Santa María á Segovia, á donde llegó á las siete y media.

La Comisión de la Cruz Roja que fué ayer á Santa María, la constituían D. Francisco Santiuste, D. Enrique Guiloche, D. Silverio de Ochoa y dos camilleros.

Descripción de la capilla.

Tenía la altura que el templo con embovedado de arquitectura gótica precisamente construida con igual anchura la nave de la Iglesia y el templo y las paredes con un friso de tres varas de vistosos azulejos y en cada lado de las tres paredes se hallaban en otros azulejos, pintadas con primor, las armas reales, manifestando el real Patronato.

Su pavimento es de exquisitos mármoles con listas blancas y ovaladas con la alternativa de pizarra azul y encarnada, y teniendo en su centro un gran cuadro adornado con varias flores de marmol, las cuales formaban agradable perpectiva.

Al rededor había bancos en que se sentaban los de la Comunidad en los tiempos en que se rezaba la hora y en que se decía el oficio divino, todos de madera forrados de terciopelo carmesí (ó de paño del mismo color); por anchas y hermosas gradas de marmol encarnado se llegaba hasta el altar mayor cuya mesa era de color pajizo con vistosas franjas sobresaliendo en medio un escudo con las armas de Santo Domingo de Guzmán; y á un lado y á otro, como sirviendo de cimiento al altar mayor, había dos zócalos adornados por una faja, alrededor del marmol á la que servía de esmalte otra de color pajizo también; en el centro, en un cuadro de marmol encarnado de bajo relieve con su media columna.

Tanto estos como el pavimento, gradas y altar, se hicieron con mármoles de lo provincia de Segovia y por concesión del Rey don Carlos III siendo Prior del mismo el M. R. P. Fr. José Azmega hijo de la casa; pues acostumbrábase hacer así en la época antigua, que eran todos los zócalos de sillería.

Sobre el zócalo del lado del Evangelio descansaba el pedestal del primer cuerpo constituido por tres columnas estriadas del orden corintio, en cuyo pedestal había figuras de alto relieve dentro de grandes medallones; había en éste dos de los santos Doctores y en el otro dos de Evangelistas.

En el intercolumnio primero estaba la estatua de San Pedro y sobre ella un medallón de talla, y en el otro cuadro, por el mismo estilo, otro relieve del Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, siendo admirados por su excelente factura, los bultos del niño, de la Virgen, de San José y de los Pastores.

Sobre éste, había un segundo cuerpo del mismo orden.

Las tres columnas estriadas descansaban sobre un pedestal que tenían en la base dos lienzos pintados sin que se pudiera entender su significado; hacían éstos juego con la hermosa estátua de San Juan Bautista, y en el segundo cuerpo un alto relieve de la Anunciación de Nuestra Señora.

En el friso que terminaba este cuerpo había unos villones que sostenían el vuelo de la cornisa, concluyendo finalmente con dos pirámides; el uno rematando en una magnífica bola y el otro al lado de afuera la estátua del Rey David, con el arpa en la mano, y en el centro una jarra con azucenas en escudo dorado que son las armas de la villa.

Sobre el zócalo, dorado también, de la Epístola y en la base, de su pedestal sosteniendo columnas estriadas, había dos medallones, los otros dos Santos Doctores de la Iglesia y los restantes Evangelistas.

En el intercolumnio primero, en un nicho, la estátua de San Pablo y sobre ella otra igual á la de San Pedro y en otro un cuadro de relieve representando la adoración de los Santos Reyes con singulares figuras de exquisito arte.

LA PROVINCIA

Sotosálvos.

Con inusitada animación se celebró en esta villa, la fiesta que estos humildes labriegos dedican anualmente á la Santísima Virgen de la Sierra, que antiguamente fué venerada en solitario pero suntuoso y artístico templo hoy en ruina, que tenía lo que fué convento trapense al pié de esta sierra é inmediato á la Mata de Pirón.

En la parroquia, cerca de la Capilla mayor y al lado de la Epístola, veíase adornado é iluminado el altar de estilo gótico que por iniciativa del actual señor Cura párroco, costearon con mucho sacrificio estos humildes vecinos, destacándose magestuosa en el centro tan veneranda imágen, la que después de Solemne Misa celebrada por el Párroco y oficiada por el jóven é inteligente organista de la parroquia Tomás Sanz, salió en ordenada procesión que recorrió las principales calles de la población.

Precedía la danza de jóvenes de este pueblo quienes acertadamente ejecutaron variedad de paloteos; detrás y delante de la Imágen marchaba un coro de doncellas que alternando con los Himnos Sagrados de la Iglesia entonaban sencillos y religiosos cánticos á la Reina de los Angeles.

De regreso al templo y hechas las mandas como en otros años que sufragan los gastos de tres velas que diariamente lucen ante dicha imágen, las referidas jóvenes concluyeron la fiesta religiosa con su oferta á la Virgen recitando al mismo tiempo hermosas y muy sentidas coplas (que aquí llaman los dichos), que el pueblo entero escuchó con religioso silencio.

Durante mañana y tarde, negros nubarrones cubrían el cielo, haciéndonos temer próxima lluvia que viniera á deslucir la fiesta; pero al fin se sostuvo por cuyo motivo la de la tarde resultó también animada, viéndose á la juventud del pueblo, la de Collado y Pelayos formadas en gran corro de parejas entregadas al baile clásico del país, exponiendo sus primores y galas de vestir como el pañuelo de Manila.

Nada más, señor Director, me parece que

puedo comunicarle que merezca mencionarse. Sólo me queda por decir que en todas las fiestas reinó el mayor orden y armonía que revelan los buenos sentimientos y la actitud siempre pacífica de estos habitantes.

A. MIGUEL

Junio 5 de 1900

Instituto de segunda enseñanza.

Exámenes del día 8 de Junio

GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA

D. Jesús Maseda del Peso, bueno; D. Antonio Montuno Ortega, notable; D. José Montuno Ortega, aprobado.

MATEMATICAS.—PRIMER CURSO.

D. Norberto Cerezo Marinero, aprobado; don Gregorio Gómez del Barrio, aprobado; D. Eleuterio Casas Sainz, aprobado;D. Bernardino Gimenez de Andrés, aprobado;D. Manuel Osset y Fajardo, bueno; D. Antonio Yuste y Segura, aprobado.

MATEMATICAS.—SEGUNDO CURSO.

D. Gumersindo Rexach y Canals, bueno; don Bernardo Betegón Herránz, bueno; D. Luis Esponera y Bergerón, aprobado.

HISTORIA UNIVERSAL

D. Manuel Fernández García, notable; D. Eloy Gil Domingo, aprobado; D. Victoriano Claudín y Jareño, aprobado; D. Adolfo Gómez Sanz, notable; D. Cesáreo de Mercado del Pozo, bueno; y D. Jesús Miranda y González, aprobado.

RELIGION, SEGUNDO CURSO

D. Gumersindo Rexach y Canals, aprobado; D. Bernardo María Betegón Herranz, bueno; D. Mateo de la Villa Carretero, aprobado; D. Justo Maeso Martín, aprobado; D. Gregorio Gómez del Barrio, aprobado.

Citaciones de enseñanza doméstica para el sábado 9

A las nueve de la mañana

ARITMETICA Y ALGEBRA

D. Vicente González de las Heras, D. Jesús Rodriguez Faraiz, D. Victoriano Claudín y Jareño.

A las diez

GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA

D. Manuel Fernández García, D. Eloy Gil Domingo, D. Adolfo Gómez Sanz, D. Francisco Barzal García, D. Pablo Larios Molina.

A las once

MATEMATICAS--PRIMER CURSO

D. José Gil Biezma, D. Julio Rubio González, D. Federico Sanz Mendez, D. Ignacio Perlines García, D. Fernando Fernández Fernández, don Manuel Alvarez Guerra, D. Dámaso García Ondero.

A las doce

MATEMATICAS.—SEGUNDO CURSO

D. José A. García del Pozo, D. Fernando Uribe Aguirre, D. Fernando Fernández Fernandez.

Exámenes para el día 9 del actual á las tres de la tarde.

HISTORIA DE ESPAÑA.—ENSEÑANZA DOMESTICA

D. Vicente González de las Heras y D. Jesús Rodríguez Jarán.

PRIMERO DE HISTORIA.—A las tres y media.

D. José A. García del Pozo, D. Julio Rubio González y D. Fernando Fernández Fernández.

GEOGRAFIA.—A las cuatro.

D. José Gil Biedma, D. Federico Sanz Méndez, D. Fernando Uribe y Aguirre, D. Ignacio Perlines García, D. Manuel Alvarez Guerra, don Luis Blasco García y D. Dámaso García Ondero.

RELIGION.—Segundo curso.

EXAMENES DE ENSEÑANZA OFICIAL.—A las cinco y media de la tarde.

D. Francisco Peñuelas Cocho, D. Manuel Osset y Fajardo, D. Mariano Pajares López

Exámenes de enseñanza doméstica para el día 9 del actual á las cinco de la tarde.

RELIGION.—PRIMER CURSO.

D. José Gil Biedma, D. Federico Sanz Mendez, D. Fernando Uribe y Aguirre, D. Ignacio Perlines García, D. Manuel Alvarez Guerra y don Dámaso García y Ondero.

ENSEÑANZA DOMESTICA.—Primera citación á las seis de la tarde el día 9.

D. José Antón García del Pozo, D. Julio Rubio González, D. Fernando Fernández Fernández.

Crónica general.

La lepra en Cuba.

Según el corresponsal del «Daily Express» en la ciudad de Cuba, se ha descubierto que hay en dicha población más de 800 leprosos.

Las autoridades han resuelto establecer un hospital de San Lázaro en una isla próxima al puerto.

Cuando ya se consideraba extinguida casi a langosta en Bailén, ha vuelto ha presentarse en la parte de Levante.

El Ayuntamiento cuenta con escasos medios para extinguir la plaga.

En Daimiel ha producido grandes destrozos en el campo una tormenta de granizo,

Una chispa produjo la muerte de una joven que se hallaba en el sitio denominado la Albuera.

Luis Sardina, empleado en una sociedad de recreo, allentrar anteayer en su domicilio, en El Ferrol, á la una de la madrugada, la emprendió á tiros con su tía y unas primas, en cuya compañía habitaba.

Las mujeres se lanzaron á la calle á medio vestir pidiendo socorro.

El agresor, que intentó también suicidarse, fué conducido á la carcel.

Se cree que está demente.

Escribe «El Castellano» de Burgos, que en el pueblo de Castil de Lences han estado comiendo con esplendidez á costa de la caza que un águila depositaba en su nido (colocado en una roca situada en dicho pueblo en las inmediaciones del convento de religiosas) unos cuantos individuos.

Merece hacerse mención del mas atrevido de ellos, Luis Pascual, quien atado con una soga bajó unos 50 metros para penetrar en el nido del águila.

A costa de lo que el águila proporcionaba, comieron opíparamente el día de la Ascensión.

Además cogieron otra águila.

Las tarjetas.

Aunque el uso de las tarjetas estaba ya en boga á mediados del siglo pasado, lo cierto es que su abuso data de estos últimos años. ¡Buena la hizo G. Leboyer, impresor de Riom, capital del distrito de Puy-de-Dome (Francia), al inventar la máquina para tarjetas al minuto.

Durante los siglos XVII y XVIII se empleaban, para felicitar las Pascuas, unas cartas misivas en las que se recordaba á la vez algún favor recibido (probablemente algún «sablazo».»

A fines del siglo último usábanse grandes tarjetones impresos en hermosa letra bastardilla y con orla tipográfica.

El erudito doctor Thebussem conserva uno de dichos ejemplares cuyo curioso texto vamos á reproducir.

«Pascuas. Feliz entrada de año. Días. Me despido si me voy. Si usted se va buen viaje, y si vuelve, bien venido. Pésame ó enhorabuena si hay motivo para ello. Del hijo ó hija que nazca que lo veamos un santo, y si en la infancia se muere, Angeles al Cielo, donalabemos al Señor. Amén.»

Valga por todo el año de 1872.»

Al dorso del tarjetón puede leerse la inscripción siguiente:

«A mi señora la Sra. doña Inés de Melgarexo, vecina de esta ciudad de Sevilla, guarde N. S. muchos años.—D. Luis Federigui.»

En Uncastillo la Guardia civil ha detenido al vecino Jesús Moreno Canales, de 28 años de edad por intentar agredir con un cuchillo de regulares dimensiones á su padre en ocasión de hallarse en casa de su convecina Joaquina Poman.

Con objeto de evitar que Jesús llevara á cabo su intento, salió Joaquina á la puerta de la casa en demanda de auxilio, siendo perseguida por aquél con el cuchillo en la mano.

De cómo terminó la tragedia nada dice el periódico de donde tomamos la noticia.

TIEMPO VIEJO

JUNIO 9 SABADO

1117.—Se puso libreria pública en el iglesia de San Miguel.

NOTICIAS

Ayer la fué practicada en Madrid una difícil operación quirúrgica á la esposa del que fué director de esta Escuela Normal D. Gregorio Herrainz.

Mucho celebraremos que el buen resultado de la operación haya devuelto á la enferma la salud perdida.

Han sido detenidos dos jóvenes fugados de la casa paterna en Madrid, los cuales paraban en la fonda de Caballeros.

De instrucción pública.

Se han recibido los presepuestos escolares y cuentas de material de Cerezo de Abajo, los de Ventosilla, Tejadilla y Rebollo.

—Se ha vuelto á encargar de la escuela de niñas de Montuenga, la maestra de la misma que disfrutaba de licencia por enferma.

Precio medio del mercado de Segovia

Durante la primera semana del mes actual han regido en la capital los siguientes:

Trigo, 100 kilos, 23'67 pesetas máximun y 22'56 mínimun; cebada, 19'50 máximun y 18'51 mínimun; centeno, 18'84 máximun y 16'45 mínimun.

Vinos.—Máximun, 39 pesetas hectolitro; mínimun, 34,

Aguardiente.—131 pesetas máximun y 119 mínimun.

Patatas.—21 pesetas los 100 kilogramos y 13 pesetas el mínimun.

EMULSION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Desde hace días viene dedicándose el Regimiento de Sitio á prácticas de marcha y emplazamiento de baterías.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y corresponsal de Aldeavieja é ilustrado farmacéutico, D. Gregorio Perlado.

Han sido nombrados Ingenieros aspirantes de Obras públicas, con destino á la Jefatura de Segovia D. Rafael Alvarez Ballesteros y D. Rafael Lafarga.

Se han concedido 15 días de licencia por enfermo para Archena al alumno de la Academia de Artillería, D. Antonio Prieto Sampsó.

Ayer salió en el correo de Madrid para los baños de Alhama de Aragón el Sobrestante de Obras públicas D. Tristán González.

En el remate celebrado en el Juzgado de Instrucción de los géneros procedentes de la quiebra del comerciante Sr. Valle, hubo ayer tarde bastante animación, subiendo más de once mil pesetas sobre el tipo de subasta, siendo adjudicada al mejor postor por pujas á la llana, que lo fué D. Prudencio González por la cantidad de 44.330 pesetas.

Audiencia.

Señalamiento para hoy.

Causa por jurados

Procesado, Pedro San Pablo, por robo, natural y vecino de Segovia.

Abogado defensor, Sr. Zamarriego.

Procurador, Sr. Huertas.

Según noticias nuestras, el inteligente Director de la luz eléctrica, señor Vilchez, proyecta en la plaza mayor para las próximas ferias una iluminación de alumbrado público que seguramente será recibida con el mayor agrado.

Bien puede desde ahora decirse que el Sr. Vilchez pondrá en esta instalación la pericia y el buen gusto de que tiene dadas tan repetidas pruebas.

Toros.

Los elegidos ayer en la ganadería de Terrones, para ferias ,fueron:

Primero. Baratero, berrendo en negro número 1 y marcado con S. S.

Segundo, Limonero, colorado; albardado con el número 2.

Tercero, Vaquero, negro, con el número 11.

Cuarto, Morrás, sardo, número 20.

Quinto, Sevillano, sardo también número 22, marca B.

Sexto, Lagarto, negro listón con el número 32.

Hoy será puesto al pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el talón de cuenta corriente con el Banco de España núm. 807.672 á favor de D. Julián Ramirez de 19.702'25 pesetas.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno........	4	772	500
Lanar........	10	89	500
Terneras........	2	69	500
Cabrío........			
Cerdos........			

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Provisiones: segundo capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 8 de Junio de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°..................	678'87 mm.
Temperatura del aire..................	20'0
Id. máxima al sol del día anterior.....	33'9
Id. id. á la sombra..................	24,0
Id. mínima noche última..................	5'3
Id. id. á cielo descubierto..................	3'6
Viento: dirección..................	N. O.
Fuerza aproximada..................	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas....	
Estado del cielo..................	Despejado

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 71'85.—Idem fin de mes, 72,00.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 78'00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00. —Amortizable, 00'00.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'70.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71,50.—Banco de España, 517,00.— Tabacos, 420'50.— Obligaciones de Aduanas, 000'00.— Obligaciones de Filipinas, 90,60.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.— Francos, 26'65.—Libras,31'78.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Primo y Feliciano, mártires; Santos Ricardo y Maximiano, obispos y mártires; San Colombo, presbítero, y S. Julián, monje.

Cultos

La Misa y Oficio divino son del sábado de Octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

En San Martín continúa la Novena á San Antonio, después de la Misa mayor.

En la Santísima Trinidad á la hora de costumbre, continuará también la Novena de su nombre,

En las Dominicas, rosario al anochecer.

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, se celebrará el sábado próximo una Salve cantada, á las seis de la tarde.

En el mismo Santuario, empezará el día 11 un solemne Novenario, que pagará una familia devota, el cual consistirá en Rosario y Novena rezados y letanía y salve cantada.

SUBASTA

El día doce del presente mes de Junio y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Sebastián de esta Ciudad, la subasta de cinco lotes de maderas procedentes de las obras recientemente ejecutadas, bajo el siguiente tipo de tasación:

Primer lote en 64 pesetas.
2.° id. en 56'25 id.
3.° id. en 71'75 id.
4.° id. en 15 id.
5.° id. en 40 id.

Mercados

Segovia

Se han vendido 200 fanegas de trigo á 42 reales, derechos pagados.

Lo que llega se paga en los almacenes á 40 reales.

Cebada y centeno nada.

Sepúlveda

El último celebrado en ésta se ha visto poco concurrido, rigiendo los mismos precios que en la semana anterior, menos el del trigo que ha sido más bajo. La nota de los precios que han tenido los artículos de consumo, es la siguiente:

Trigo 9'50 pesetas fanega, cebada 8'25, centeno 9, morcajo 8'75.

Harina de primera 4 pesetas arroba, de segunda 3'75, de tercera 3'25.

Vaca 1'50 pesetas kilo, ternera 1'40, tocino salado 1'80.

Fuentepelayo

Los precios al detall que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo bueno 40 reales fanega, idem regular 39, centeno 32, cebada 29, avena 23, algarrobas 38, patatas 9 reales arroba.

Palencia

En el mercado de cereales se ha registrado la entrada de 200 fanegas de trigo, cotizándose de 40 1[2] á 41 reales las 92 libras.

Centeno á 32 reales las 90 libras.

Cebada á 30 y 31 reales fanega.

Las compras han estado animadas y la tendencia del mercado es sostenida.

Salamanca

Trigo á 41 y 42 rs. fanega.
Cebada á 32.
Centeno á 32.
Lentejas á 44.
Muelas á 44.
Guisantes á 40.
Algarrobas á 31.
Garbanzos de 80 á 160 reales, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 16 reales.
De todo pan á 15 1[2],
De 2.ª á 15.
De 3.ª á 14.
De 4.ª á 10.
De 5.ª á 7'50.
Menudillo y salvado á 6.

Avila

Quedaron ayer como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 41'50 á 42'50 rs. fanega según clase.
Centeno de 33'50 á 34.
Cebada precio de venta, de 35 á 36.
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª P. á 13.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 rs. arroba.

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras (24'68 á 25'36 pesetas los 100 kilos ó 19'51 á 19'62 pesetas hectólitro), y 50 de centeno que se pagaron á 32'00 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras (24'68 á 24'86 pesetas los 100 kilos ó 19'51 á 19'62 pesetas hectolitro),

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 36 reales fanega; cebada á 31; garbanzos, de 90 á 105; habas á 35; avena á 22; algarrobas á 33, yeros á 34.

Patatas nuevas á 0'25 pesetas kilo; idem viejas, á 2 arroba.

Harina extra, á 17 1[2] reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación; idem de primera á 16 1[2]; idem de todo pan, superior, á 15 1[2]; idem de segunda, á 14 1[4]; idem de tercerilla á 9 1[2].

Harina de cuarta á 18 reales fanega, sin saco; comidilla, á 13; salvados, á 10, habijas, á 24, triguillo á 18.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

ANUNCIOS